



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

ASUNTO:

de incluídas; pr. d. que pasaron de cuatrocientos a tres donde se dio a nadie se fue de no tiene mas de diez y siete años de edad y lo firmo la que se afirma y practico la vida de la palabra de honor. p. tiene ofrecida en cion. espreso son de treinta y cuatro años de edad y lo firmo con dho. Sr. y presente escribano de d. hoy fee. - Se incluído en tre rangones vale. - Juan Morales. - Rábrica. - Franco. - Fernandez. - Rábrica. - Anse. - Franco. - Rábrica. - Dillig. - de an- treya. - Aste contino el Sr. Fiscal en vista de esta concludo el anterior interrogatorio paso con Miguel Secretario de la mo- raga del Sr. Comandante General a la entrega de el y para p. - conate por diligencia lo firmo dho. Sr. con migo el presente Secretario. - Fernandez. - Rábrica. - Franco. - Rábrica. - Rábrica.

REFERENCIAS: Folios 708 al 708 del expediente XI/81.1/1827 del General de División ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CIENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

L.T.A

FORMA C-0

DEPENDENCIA

SECCION

MESA

NUMERO DEL OFICIO

EXPEDIENTE

Original

"ARCHIVO HISTORICO".

JOSE URREA A PETICION DEL GENERAL ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA, REQUIERE INFORMACION DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN EL LLANO DEL PERDIDO.- AÑO DE 1837.

Centro.-TEXTO:- La nota de V.S. fecha siete del corriente me impone de q. por orden del Supremo Gobierno, y á petición -- del E. S.D. Antonio Lopes de Santa Anna, instruye una informa-- cion sumaria sobre los hechos ocurridos en la accion de guerra dada á los Colonos insureccionados, en el llano del Perdido, -- siendo el obgeto pral. esclarecer si yo celebré con Fanning, an-- tes de vencerlo, algun tratado ó capitulacion; y en este caso - si tubo conocimiento de ello S.E. el Gral. D. Antonio Lopez de Santa Anna, asi como tambien el numero de prisioneros q. fueron fusilados á donde, como, y por que Gefe se mandó la ejecucion; y cual fue la conducta obserbada por el Comandante de Goliad Te-- niente Coronel D. José Nicolas de la Portilla. En consecuencia informaré á V.S. sobre dichos sucesos, refiriendome en todo á - los documentos q. acompaño en copia certificada.- Tan luego como tube noticia de que el enemigo habia abandonado á Goliad, mar-- ché en su alcance, y lo batí sin exito toda la tarde del dies y nueve de Marzo, en el llano del Perdido, donde permanecí á su - vista hasta el siguiente dia q. continue el ataque. A los prime-- ros tiros de cañon, enarboló el enemigo bandera blanca: mandé - luego al Tent. Corl. D. Juan José Holzinger, y al Capn. D. José de la Luz Gonzalez para q. sup-ieran y me informasen de que se - trataba. Estos oficiales regresaron manifestandome que los ene-- migos deceaban y me proponian Capitular, si se les consideraba como prisioneros de guerra: entonces hize q. los Señores Coro-- neles D. Juan Morales, y D. Mariano Salas, les contestaban q. - no estaba en mis facultades hacerles consecion de ninguna clace: y buenos modales.- Por la copia q. acompaño en el no. 2. que

"PASA A LA HOJA NUMERO DOS".



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

ASUNTO:

me impone de p. por orden del Supremo Gobierno, y a petición de Santa Anna, instruye una información sumaria sobre los hechos ocurridos en la zona de guerra dada a los Colonos Insurreccionados, en el fin de delimitar el objeto para esclarecer al ya citado con respecto a su de venencia, algún tratado o capitulación, y en este caso al tipo conocimiento de este S. E. el Graf. D. Antonio López de Santa Anna, así como también el número de prisioneros de guerra, sus nombres y donde, como, y por que Gefe se mandó la ejecución y cual fue la conducta observada por el Comandante de Goliad Teniente Coronel D. José Nicolas de la Portilla. En consecuencia informare a V. S. sobre dichos sucesos, refiriendome en todo a los documentos que acompaño en copia certificada. En tan luego como tube noticia de que el enemigo había desembarcado a Goliad, me dirigí en un momento a lo que me dio lugar a la tarde del día y noche de marzo, en el fin de delimitar, como ya se dijo, una vista hasta el día siguiente al estado. A los pocos minutos de haber desembarcado el enemigo bandera blanca: mande luego al Teniente Coronel D. Juan José Holstinger, y al Cap. D. de la Luz González para que me informaran y me informaran de que se trataba. Estos oficiales regresaron manifestandome que los prisioneros de guerra y me proponían capitular, al ser las consideraciones de guerra: entonces hice de los Señores Coronel D. Juan Morales, y D. Mariano Salas, las contestaban no estaba en mis facultades hacerles concesión de ninguna clase:

"PASA A LA HOJA NUMERO DOS".

FORMA C-4

Formulario with fields: DEPENDENCIA, SECCION, MESA, NUMERO DEL OFICIO, EXPEDIENTE.

"HOJA NUMERO DOS".

q. se rindiesen á discrecion, ó continuacen defendiendose. Despues de algunas esplicaciones ligeras, me dirigió su Gefe un documento casi igual al q. acompaño bajo el no. 1: lo desaprobé y repetí por conducto de los Sres. Coroneles citados, mi resolución de no tener acomodamiento alguno. Estrechados por las circunstancias tubieron q. ceder, y luego me entregaron el documento indicado q. anoté segun se adbierte, haciendolo entender á los enemigos que desde luego se rindieron, entregando las armas y todos los obgetos de guerra q. les pertenecian.- Siendome forzoso marchar inmediatamente á Guadalupe Victoria para evitar que el enemigo ocupara este punto, á donde se dirigia, no tube lugar para dár parte de la accion al General en Gefe; pero escribi en lo particular al Sr. Coronel D. Francisco del Garay q. habia quedado de Comandante del punto donde se hallaba acampada de la Division sobre Goliad, encargandoles, lo hiciera, y remitiendoles los prisioneros hechos en el perdido; y anunciandole q. Guad. Victoria daria el parte circunstanciado; y le comunicaria mis ordenes.- El veintá y uno ocupé aquella población, y dos horas despues comensaron á avistarse partidas enemigas que batí segun se presentaban; y sin embargo del estraord. cumulo de atenciones que me rodeaban, dirigí mi parte oficial al General en Gefe; y en carta particular le supliqué dispensara su consideracion, al menos, á Fanning, por estar herido, y ser un hombre de valor y de otras buenas cualidades- En seguida di orden al Teniente Coronel D. José Nicolas de la Portilla á quien habia encargado el mando de Goliad para que reedificara aquella poblacion con los prisioneros; y como en efecto lo comenzo á verificar el veinte y cuatro, eceptuando solo del trabajo á los que tenian caracter de Oficiales por parecer sujetos de finura y buenos modales.- Por la copia q. acompaño bajo el no. 2. apa-

"PASA A LA HOJA NUMERO TRES".



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

"HOJA NUMERO DOS"

DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

ASUNTO:

...reque S.E. el Gral. en Gefe recibió el día 23. el parte del Coronel Garay del resultado de la acción del Perdido; y que dirigió sus ordenes directamente al Comandte. de Goliad, estrañando que no se hubiera dado cumplimiento á la Circular del Gobierno que mandaba tratar como piratas á los rebeldes; y previniendoles q. la cumpliera inmediatamente en todos los extranjeros rendidos á fuerza de Armas.-En el mismo día veinte y tres, escribí al citado E.S. Gral. desde Victoria, y entre otras cosas le dije que convendría mandar á Goliad un buen Gefe para que se encargara del Fuerte, é hiziera que los prisioneros que allí existían se emplearan en reedificar la poblacion, y en construir las demas habitaciones q. fueran necesarias.- El veinte y cuatro contestó S.E. mi carta del veinte y uno en que le recomendaba á Fanning, y sobre este particular me dice lo que consta en el numero 3. refiriendose á las ordenes anteriores que me tenia comunicadas sobre prisioneros, con motivo de los hechos en San Patricio: aquellas ordenes son las contenidas en la nota oficial y carta particular marcadas con el numero 4.- El veinte y seis contestó S.E. mi segunda carta y en ella me dice nada hablo sobre prisioneros porque hé dicho la suerte que deben correr habiendose tomado con las armas en la mano.- El mismo día veinte y seis recibí el Teniente Coronel Portilla la orden de S.E. el Gral. en Gefe para la ejecucion de los prisioneros: lo que hizo que el Gefe (para la ejecucion) con su cumplimiento, aparece de un diario q. copio en lo conducente bajo el no. 5.- En aquel día me dirigio á las siete y media de la noche la comunicacion del no. 6. que recibí al siguiente entre nueve y diez de la mañana; hora en que estaban ya fucilados cuatrocientos cuarenta y cinco prisioneros, en cuyo numero, incluyó no solo los hechos en el

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.

"PASA A LA HOJA NUMERO TRES"

"HOJA NUMERO TRES"

reque que S.E. el Gral. en Gefe recibió el día 23. el parte del Coronel Garay del resultado de la acción del Perdido; y que dirigió sus ordenes directamente al Comandte. de Goliad, estrañando que no se hubiera dado cumplimiento á la Circular del Gobierno que mandaba tratar como piratas á los rebeldes; y previniendoles q. la cumpliera inmediatamente en todos los extranjeros rendidos á fuerza de Armas.-En el mismo día veinte y tres, escribí al citado E.S. Gral. desde Victoria, y entre otras cosas le dije que convendría mandar á Goliad un buen Gefe para que se encargara del Fuerte, é hiziera que los prisioneros que allí existían se emplearan en reedificar la poblacion, y en construir las demas habitaciones q. fueran necesarias.- El veinte y cuatro contestó S.E. mi carta del veinte y uno en que le recomendaba á Fanning, y sobre este particular me dice lo que consta en el numero 3. refiriendose á las ordenes anteriores que me tenia comunicadas sobre prisioneros, con motivo de los hechos en San Patricio: aquellas ordenes son las contenidas en la nota oficial y carta particular marcadas con el numero 4.- El veinte y seis contestó S.E. mi segunda carta y en ella me dice nada hablo sobre prisioneros porque hé dicho la suerte que deben correr habiendose tomado con las armas en la mano.- El mismo día veinte y seis recibí el Teniente Coronel Portilla la orden de S.E. el Gral. en Gefe para la ejecucion de los prisioneros: lo que hizo que el Gefe (para la ejecucion) con su cumplimiento, aparece de un diario q. copio en lo conducente bajo el no. 5.- En aquel día me dirigio á las siete y media de la noche la comunicacion del no. 6. que recibí al siguiente entre nueve y diez de la mañana; hora en que estaban ya fucilados cuatrocientos cuarenta y cinco prisioneros, en cuyo numero, incluyó no solo los hechos en el

"PASA A LA HOJA NUMERO CUATRO"



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

"HOJA NUMERO TRES"

DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

ASUNTO:

boles p. la cumplir inmediatamente en todos los estrangeros
rendidos a fuerza de Armas. En el mismo dia veinte y tres, escribi
al estado S. E. Genl. desde Victoria, y entre otras cosas le dije
que convendria mandar a Goliad un buen Gefe para que se en
cargara del fuerte, e hiciera que los prisioneros que alli esta
tan se exploraran en reedificar la poblacion, y en construir
las demas habdaciones p. tener necesarias. El veinte y cuatro
del mismo mes, el Sr. Genl. me envia una carta en la que me recomienda
que sobre este particular me dice lo que consta en
el numero 5. refiriendose a las ordenes anteriores que me tenia
comunicadas sobre prisioneros, con motivo de los hechos en San
Felicito: algunas ordenes son las contenidas en la nota oficial
y carta particular marcadas con el numero 4. El veinte y seis
del mismo mes, el Sr. Genl. me envia una segunda carta y en ella me dice nada habido so
bre prisioneros pues he dicho la guerra que deben correr
plenos tomados con las armas en la mano. El mismo dia veintiseis
y siete recibí el Teniente Coronel Parilla la orden de S. E.
Genl. en Gefe para la ejecucion de los prisioneros: lo que me
que el Gefe (para la ejecucion) con su cumplimiento, que se
un diario p. copie en lo conducente bajo el no. 5. En el
dia me dirigio a las siete y media de la noche la comunicacion del
no. 6. de. recibí el siguiente entre nuevo y diez de la noche:
hora en que estaban ya fuchados cuarenta y cinco
prisioneros, en cuyo numero, incluye no solo los hechos en el

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANO
CULO SUPERIOR DERECHO.

"PASA A LA HOJA NUMERO CUATRO"

"HOJA NUMERO CUATRO"

Perdido, sino los qe. le remiti despues de Guadalupe Victoria.
A continuacion me dirigio la carta marcada con el no. 7; y en
propio dia avisé a S.E. el gral. en Gefe la ejecucion de los
prisioneros, segun las comunicaciones q. habia yo recibido del
Tente. Corl. Portilla.- El dia treinta escribi a S.E. esforsan
do mis suplicas pa. que no se fucilaran los pricioneros hechos
en el Copano por ser todos artesanos, segun decian, y haberse
rendido a la primera intimacion sin disparar un tiro; y lo cua
les podian ser utiles ocupandolos en reparar la villa de Goliad.
S.E. no recibió en Bejar esta carta, si no en su marcha para
San Felipe, y su contestacion no llegó a mis manos: habiendo
ocurrido posteriormente la desgracia de S.E. en San Jacinto, su
sucesor en el mando Genl. Filisola dispuso q. fuesen puestos en
libertad.- Contesto con lo espuesto la nota de V.S. citada.----
Dios y libertad. Durango. Junio 28. de 1837.- José Urrea.-Rúbr
ca.- Sr. Coronel D. Lucas Condelles.-----

REFERENCIAS: Folios 713 al 716 del Expediente XI/481.4/14627 --
del General de División ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.

A.T.J.

tenian lugar los otros pedidos q. huben los q. suscriben e
rendidos: así lo he manifestado al Gefe de ellos y quedando
formas, pues ni debe, ni puede conceder otra cosa. José Urrea
N. 2. Ejercito de Operaciones. - Dos esta fecha Gefe del Gefe
Militar del punto de Goliad, lo q. sigue. Por el parte q. recibo
de recibir del Sr. Coronel D. Francisco Garay desde ese punto,
estoy impuesto q. existen desorden de treinta y cuatro prisioneros

"PASA A LA HOJA NUMERO CINCO"